

Módulo II. Módulo Teórico
Materia 4. Derecho (4 ECTS OB)

		ASIGNATURA
		Comprensión política del derecho
COMPETENCIAS		
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	X
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	X
CG1	Asimilar una gran cantidad de información proveniente de diferentes ámbitos del saber e integrarla disciplinarmente en lo ya conocido.	X
CG2	Hacer búsquedas documentales y bibliográficas a un nivel avanzado en el ámbito del gobierno y la cultura de las organizaciones.	X
CG5	Generar ideas creativas e innovadoras para la mejora de la sociedad.	X
CE1	Criticar con profundidad los marcos conceptuales interpretativos de la realidad del gobierno y de la cultura de las organizaciones.	X
CE2	Identificar nuevos problemas generados por entornos cambiantes o poco conocidos en relación con el gobierno de las organizaciones.	X
CE3	Aplicar una triple perspectiva: ética, legal y económica a la hora de analizar problemas relativos al gobierno de las organizaciones.	X
CE9	Construir modelos estructurales de organización del poder apoyados en argumentos de legitimidad convincentes en los diferentes ámbitos institucionales en los que se desarrolla el gobierno.	X
CE11	Revisar la racionalidad de los sistemas legales positivos de las sociedades liberales avanzadas y los problemas a los que se enfrenta en la actualidad a través de la investigación reciente.	X

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Juridificación y decontextualización de los conflictos sociales.
Lo jurídico y lo político. Ley y derecho.
La esencial politicidad del derecho.
Orden político y orden jurídico.
Reconocimiento y alteridad.
De la institución a la norma.
De la posesión común a la propiedad privada.
Bien común: razón del derecho.
El derecho como participación frente al derecho como autopertenencia.
La codificación universal: tratamiento apriorístico y técnico de un problema práctico.
Los derechos humanos.
El carácter práctico-hermenéutico del iusnaturalismo clásico.